



## NOTA DE PRENSA

Profesionales por la Ética-Andalucía  
c/ Gonzalo Segovia, 2 5º Izqda  
41010 Sevilla

[www.profesionalesetica.com](http://www.profesionalesetica.com)  
Contacto:  
[infoandalucia@profesionalesetica.com](mailto:infoandalucia@profesionalesetica.com)  
Jesús Muñoz de Priego Alvear:  
629125795  
Miguel Gómez de Agüero Gallarza:  
637330126

20 / noviembre / 2006

### **EL PROFESORADO PIDE MEDIDAS A LA CONSEJERÍA Y A LOS PADRES PARA PALIAR LA DEGENERACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ**

El informe “¿Qué piensan los profesores?, valoración de la Educación en Andalucía”, presentado hoy por Profesionales por la Ética de Andalucía, recoge los resultados de la Encuesta realizada entre 1.100 profesores de centros educativos andaluces y destaca el bajo apoyo que el profesorado recibe de la Administración y la preocupante evolución de los índices de disciplina, respeto al profesor y motivación entre el alumnado. Esta evolución es independiente del tipo de centro o de la etapa educativa.

La organización Profesionales por la Ética ha presentado hoy en Sevilla el informe titulado “¿Qué piensan los profesores? Valoración de la Educación en Andalucía”, donde se han hecho públicos los resultados de la Encuesta en la que han participado 1.100 profesores de centros educativos andaluces. Este



informe “permite tener de primera mano la visión de los profesionales y expertos de la educación”, según ha indicado en la introducción **Miguel Gómez de Agüero Gallarza**, presidente de dicha asociación en Andalucía.

El Informe, que ha sido presentado por **Jesús Muñoz de Priego Alvear**, Director del área de Educación de PPE-A, está dividido en cuatro partes:

**EVALUACIÓN GLOBAL**, donde en escala 0-10 se califica con **4,2** la situación de la Educación en Andalucía, con **3,1** el apoyo recibido de la Administración por el profesorado de la Administración y con **4,3** la valoración social de esta profesión. A pesar de todo ello, el profesorado se considera, en general, medianamente motivado en su trabajo (**6,7** en iniciativa social y **5,6** en pública). Esto indica, según **Jesús Muñoz de Priego Alvear**, el gran contenido vocacional de dicha profesión.

**EVOLUCIÓN DEL ALUMNO**, según el profesorado, que analiza la negativa evolución en los últimos cinco años de las actitudes y capacidades de los alumnos. Así, el profesorado considera mayoritariamente una **evolución a peor** o **mucho peor** de la disciplina (94%), respeto al profesor (91%), motivación por el estudio (86%), capacidad de estudio (83%), atención y concentración (86%), compañerismo (60%), autoestima (53%) y cuidado del material (76%).

**RECURSOS EDUCATIVOS E IMPLICACIÓN DE LOS PADRES**. En esta área una tercera parte del profesorado reconoce una mejora en la calidad y utilidad de los recursos educativos y un 68% considera que la implicación de los padres en la educación de sus hijos ha disminuido en los últimos años.

**Jesús Muñoz de Priego Alvear** ha insistido en que el objetivo de la encuesta no es buscar culpables, y que el objeto de este documento es favorecer y potenciar un debate social constructivo; aunque sí es bueno asumir responsabilidades para invertir esta evolución. En dicho sentido, el profesorado ha considerado que **los dos principales responsables de esta**



degeneración del sistema educativo andaluz son la Consejería de Educación (39%) y los padres (37%), a una gran distancia de los otros posibles responsables (medios de comunicación 14%; alumnos 5%; centros 4% y el propio profesorado 1%) .

Por último, el informe recoge **DIEZ PROPUESTAS DEL PROFESORADO** como aportación a la mejora de la Educación en Andalucía.

A la Administración:

1.- Ley de Educación consensuada y estable, elaborada con mayor participación del profesorado.

2.- Apoyo de la Administración la labor docente, reconociendo su autoridad y dotándole de herramientas para ejercer la disciplina, frente al actual proteccionismo del alumno.

3.- Primar desde la Administración la cultura del esfuerzo y de la responsabilidad, evitando la progresión de curso con suspensos o dificultades de aprendizaje evidentes.

4.- Desarrollo de itinerarios alternativos para alumnos no motivados o que dificulten el avance de la clase.

5.- Reducción del número de alumnos por aula

A los padres:

6.- Mayor dedicación y exigencia de los padres en la educación de sus hijos, ejerciendo la autoridad, formando en ellos la voluntad de estudio y educando la disciplina.

7.- Mayor respeto y apoyo de los padres a los profesores en su tarea educativa.

8.- Promoción de las Tutorías como herramientas eficaces de colaboración padres-profesores en la educación de los alumnos.

9.- Desarrollo de escuelas para la formación de padres.



A los medios de comunicación

10.- Apuesta por la formación en valores y control en los modelos de conducta no adecuados.

**Miguel Gómez de Agüero** finalizó insistiendo en la necesidad de que la Administración tenga en cuenta esta aportación cualificada de los profesores.